

EL PORVENIR DE LEON,

PERIÓDICO INDEPENDIENTE.

EN LA CAPITAL, 3 REALES AL MES Y 8 TRIMESTRE.

FUERA DE LA CAPITAL, 3 IDEM IDEM Y 8 IDEM.

ANO XVI.

PARA HACER LA SUSCRICION.

Dirigirse á la imprenta ó administracion de este periódico calle de la Concepcion, núm. 8, pagando adelantado. Ningun original se devuelve aunque no se inserte.

Miércoles 31 de Julio de 1878.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

Los suscritores tienen derecho á un anuncio á mes de seis líneas gratis. Los demas anuncios y comunicados á precios convencionales, pagando adelantado.

NÚM. 1537.

FERRO-CARRIL DEL NOROESTE.—ESTACION DE LEON.

Entradas y salidas de los trenes.

ENTRADAS.

SALIDAS.

PALENCIA.

ASTURIAS.

GALICIA.

PALENCIA.

ASTURIAS.

GALICIA.

Tren correo 6'43 m.
mixto 1'37 t.

Tren correo 6 t.
mixto 9'59 m.

Tren correo 6'3 t.
mixto 10'56 m.

Tren correo 6'33 t.
mixto 11'31 m.

Tren correo 7'15 m.
mixto 3'8 t.

Tren correo 6'58 t.
mixto 2'7 m.

LA UNION.

El pensamiento iniciado por los demócratas asturianos, acogido, desenvuelto y propagado por la prensa democrática y principalmente por *El Solfeo*, ha alcanzado cuerpo y realidad, tocando casi en su madurez y plenitud. Ardientemente acariciada fué desde el principio y con patriótico entusiasmo prohijada por *El Solfeo* la regeneradora idea de la Union, y á su defensa consagró grandes esfuerzos en larga y difícil campaña, coronando tan generosa abnegacion con el sacrificio de su enaltecido nombre para consagrar su vida actual y todo su porvenir al servicio de la Union, bajo este título, por el cual ha cambiado desde el sábado 27 del corriente mes el que tan simpático y popular habia llegado á ser por su significacion histórica. El artículo que el ilustrado Director de *El Solfeo*, Sr. Sanchez Perez, consagró el día 25 al anuncio y razon de ser de este cambio, y el artículo-programa de la Union, están inspirados en la esencia misma que constituye la democracia y en el fundamental pensamiento que trasciende á sus futuros destinos.

Nosotros saludamos fraternalmente la aparicion de la Union, y enviamos nuestros cordiales plácemes á su ilustrada redaccion por los patrióticos y eficaces servicios que bajo el antiguo título ha prestado y con el nuevo promete y prestará á la democracia, alzando la bandera de los principios sobre menguados personalismos y pontificados deprimentes, condenando todas las servidumbres y dignificando todos los criterios; contribuyendo, en fin, poderosamente á restablecer y afirmar la inteligencia y union entre las fracciones todas del gran partido democrático.

Vean ahora nuestros lectores el artículo-programa de la Union, y apreciarán como nosotros su gran mérito y sus levantados propósitos.

LA UNION.

DIARIO DEMOCRÁTICO.

Toma hoy cuerpo y reviste su verdadera forma el pensamiento que ha venido inspirando *El Solfeo* durante su última campaña, y para cuya realizacion, paciente y laboriosamente, ha tratado de allegar poderosos elementos que constituyen la base de *La Union*, diario democrático.

El nombre nuevo del periódico dice bien claro el propósito que le anima, propósito que responde al deseo formulado de una manera explícita en declaraciones públicas, reuniones amistosas y cartas particulares, por la inmensa mayoría de los hombres políticos que, ora bajo la bandera del antiguo partido democrático, ora bajo la enseña del numeroso partido radical, han representado los distintos matices de la Democracia Española.

Nuestra pretension no se limita á provocar y sostener la intimidad de relaciones de estos elementos solos. Nuestro deseo se extiende á congregar bajo principios comunes á cuantos entienden (sean cuales fueren su procedencia y su objetivo) que no hay otro medio de encauzar nuestra desordenada existencia política, volviendo por él á la consideracion del mundo y habilitando á nuestra patria para que, con fundamento, aspire á nuevos dias de gloria y esplendor, que la proclamacion de aquellas libertades necesarias y aquel respeto absoluto á la voluntad de la Nacion, expresada en Cortes elegidas por sufragio universal; á cuya consagracion tienden todos los estadistas, todos los hombres políticos de nuestra época, y cuya invocacion ha servido á la vecina Francia, en momentos de terrible angustia y de verdadera prueba, para restablecer el orden, restaurar las fuerzas y asegurar las anchas vías del porvenir, entre los entusiastas aplausos de toda Europa, hasta entónces desdeñosa ó indignada; del mundo todo contemporáneo que, á esta obra de salvacion y esta muestra de cultura, ha prestado un concurso tan inteligente, tan activo, tan enérgico, como el esfuerzo mismo de los patriotas franceses.

Más que á éstos todavía, nos importa á los liberales, á los demócratas españoles, observar aquella discretísima conducta. El fraccionamiento en que vivimos, no sólo nos debilita, si que promete grandes dolores, terribles dificultades si el acaso llevara á nuestras ideas, que son las ideas del siglo, á las esferas del poder.

Y tanto más es de considerar todo esto, cuanto que por dicha, la historia novísima de nuestra patria registra la promulgacion de una carta política, que en sí contiene términos de comun inteligencia de todos los matices de la opinion liberal-democrática, al lado de la expresion del sentido particular de dos de los partidos que en la época de 1869 á 1874, influyeron con mayor energia en el curso de los sucesos. A la Constitucion del 69 nos referimos; á la obra de aquellas gloriosas Constituyentes, sólo comparables por su espíritu, por su ciencia, por su virilidad, por su patriotismo, á las inmortales de Cádiz de 1812.

En aquella carta es visible, es palpable la diferencia que va del título I, á los restantes. Aquél, la obra comun de las Constituyentes, la expresion adecuada del espíritu de todos, el verdadero criterio del gran movimiento político que llena el laborioso periodo de los cinco años, y que coincide con el de la reforma en Inglaterra y en Austria; el del enaltecimiento de la República en Francia, y el del triunfo de la Unidad en Alemania, y de la caida del Poder temporal en Roma. En ese título se establecen formuladas de un modo satisfactorio, en términos precisos, fuera de todo sentido de escuela y toda yaguedad doctrinaria, aquellas libertades necesarias preconizadas por Mr. Thiers, consagradas felizmente en Inglaterra desde 1830, y á que hoy todo el mundo culto presta acatamiento: la seguridad personal, la inviolabilidad del domicilio y de la correspondencia, la libertad de imprenta la de reunion pacífica y de asociacion moral, el derecho de peticion y representacion á los poderes públicos, su responsabilidad, la libertad de cultos, la de tránsito y locomocion, y, en fin, el sufragio universal y el régimen representativo. Pues bien: he aquí una bandera para todos los devotos del espíritu moder-

no; ésta es la que lanzamos al viento pidiendo la cooperacion activa de todos los liberales y demócratas de España, hoy debilitados y casi inermes por su separacion y su antagonismo.

Sin duda alguna por bajo de aquellos principios quedarán muchas diferencias de escuela ó de partido: no pretendemos que nadie deponga su particular punto de vista. Contamos con ello y afirmados abiertamente que ni nuestro compromiso, ni el de los hombres que nos prestan y hubieren de prestar su cooperacion para la empresa que intentamos, pasa de los términos precisos de nuestro lema.

Sin duda, tambien nosotros pensamos que algo más que las bases aludidas es necesario, así para la gobernacion del país, cuanto para que un periódico realice su fin de recoger las inspiraciones de la opinion pública y contribuir á la formacion de ésta. A nadie se le oculta la conveniencia de que la administracion de justicia sea organizada de un modo que asegure su independencia, su ilustracion, su baratura y su eficacia; de que nuestras cárceles y presidios sean fundamentalmente reformados para que no pasen, ante los ojos de propios y estraños, como escuelas del vicio; de que la administracion pública deje de ser una dificultad para la vida nacional, afirmándose sobre la base de una ley de empleados y otra de procedimiento administrativo; de que el ejército se organice de modo que responda perfectamente á sus fines; de que la Hacienda se reconstituya merced á un sistema de impuestos racionales y fecundos, y en vista de un objetivo, extraño á esa idea de *vivir al dia* que inspira á la mayor parte de los hacendistas en boga; de que nuestras provincias ultramarinas sean regidas, al fin, conforme á las reiteradas promesas de la Metrópoli y con espíritu de libertad y expansion, que exige, desde luego, la entera abolicion de la esclavitud en Cuba; de que la instruccion pública se desenvuelva fuera de la asfixiante tutela de la Iglesia y en condiciones que permitan esperar, en no lejano plazo, la necesaria ilustracion de la gran masa campesina y obrera de nuestro país, etc. etcétera. Todo esto exige atencion; todo ha de ser objeto de nuestra solicitud y nuestros trabajos.

Mas, tambien sobre tales materias mantenemos la libertad absoluta de criterio que en las columnas de *La Union* se demostrará por la exigencia de la firma de los autores de cada artículo, los cuales retendrán íntegra la responsabilidad de sus respectivas doctrinas.

Tal es nuestro pensamiento. Acogido benévolutamente por un gran número de hombres ilustres, caracterizados como inspiradores y directores de las diversas fracciones del gran partido liberal y democrático de España, considerados como verdaderas autoridades en el foro, en la tribuna, en la prensa. Su apoyo no se ha de limitar, seguramente, á su buen deseo. Por el contrario, esperamos que sus firmas honren más de una vez las columnas de nuestro modesto periódico. Y si la premura del tiempo no nos ha permitido obtener la cooperación directa de muchos distinguidos amigos de provincias, entiéndase que, lejos de renunciar á ella, la esperamos con viva ansiedad y creemos poder asegurar que en plazo brevísimo hemos de contar con ella.

Ahora, á los hombres verdaderamente patriotas, á los que creen en la eficacia de los principios, á los que aborrecen la política de las personalidades, á los que deseen ver salir á la democracia española de su evidente aunque pasajera postración, toca apreciar nuestra conducta y robustecernos con su eficaz apoyo.

Habiendo ofrecido en nuestro anterior número, insertar la relación que de los fusilamientos de Olot, hace un periódico de Cataluña, lo hacemos á continuación, con el resumen de los fusilados, omitiendo por su mucha extensión y por el horror que nos causa, la lista nominal de los individuos y cuerpos á que correspondían.

«Tenian en Olot los carlistas los prisioneros de la columna Nouvilas, y cuando supieron que fuerzas liberales se acercaban á aquella villa, trasladáronles á Vallfogona.

El sanguinario Saballs dispuso que fueran todos aquellos prisioneros fusilados. Era el pago que les daba despues de cuatro meses de fatigas, de desnudez y de completa miseria. Pero en su hipocresia, afectando sentimientos humanitarios, limitó luego su primera orden, disponiendo que fueran fusilados, sin escepcion, todos los carabineros presos incluso sus jefes, pero quitando los jefes, oficiales, y soldados de las demás armas.

Por la lista nominal que de estos últimos tenia el enemigo, se iba haciendo una cruz negra á los números 5, 10, 15, y así sucesivamente. El nombre á que correspondía la fúnebre señal, quedaba desde luego senalenciado: iba á ser asesinado sin compasión, á sangre fría.

Ataron entonces á los carabineros por parejas, y emprendieron la marcha camino de Llayers, escoltados por cincuenta carlistas, al mando de Narciso Bosch, de Llers y Federico

Brú, de Gerona. La mayor parte de los pobres carabineros iban descalzos, medio desnudos y descubierta la cabeza.

En marcha ya, el carabinero sargento segundo Tomas Anoll, hijo de Puigcerdá, preguntó á donde se les conducía; y el jefe carlista Federico Brú, que iba fumando con la satisfacción del que va á asistir á algun placentero espectáculo, contestóle que les conducía á un paraje mas seguro. Uno de los infelices prisioneros que iba descalzo, se hirió el pié con una piedra, y con la herida y este-

nuado de fatiga, no podia seguir el paso de los otros; Bosch mandó desatárle de su compañero, y allí mismo, en presencia de los demás presos, mandó descerrajarle una descarga, y cayó en el camino acribillado de balazos. ¡Pobres mártires! Entonces empezaban á comprender cual era su destino. Bosch, daba prisa á su gente pues el dia adelantaba; y viendo esta prisa, otro carabinero volvió como Anoll á preguntar á donde se les conducía. Y salpicando la respuesta de las mas horrendas blasfemias, se le contestó con estas textuales palabras: «*Al infern de akon habeu surtit, y ahont fá temps deurian está.*»

A las nueve de la mañana del mismo dia 17, llegaron al pueblo de Llayers, aumentada la fúnebre comitiva con un cura que se les agregó durante el camino. Fueron encerrados en la iglesia. Brú y Bosch, muy alegres, se hicieron dar de almorzar.

Concluido el almuerzo, Bosch dió orden á Brú de que llevase á cabo la ejecución de aquellos infelices. Brú, con la mayor indiferencia, entra en la iglesia; casi todos los presos estaban tendidos sobre las losas, estenuados por la sed y por el hambre. Mandó redoblar las ligaduras; y al ser preguntado el por qué de tanto rigor, con el descaro mayor del mundo y riéndose irónicamente contestó: «La verdad es, que nuestro general se ha compadecido de nosotros, y cansado de tanto estorbo, manda que se os fusile en el acto.»

La escena que siguió á estas terribles palabras, no puede describirse. —¡Brú, piedad! compadeceos de nosotros; somos padres de familia casi todos, ¡compasion!»

Las lágrimas y los sollozos formaban un contraste terrible con la feroz tranquilidad de sus verdugos. —¡Silencio! exclamó Brú, vais á ser confesados, y á morir en seguida.

En aquel momento entraron en la iglesia tres sacerdotes para recibir la última confesion á los pobres presos. Perdida toda esperanza, resignanse á morir cristianamente, presenciándose debajo de las bóvedas de aquel templo el espectáculo mas conmovedor que describirse pueda.

Todos querian despedirse de sus hijos y de sus esposas, y algunos lápices y un pedazo de papel corrian de mano en mano. Los que no sabian escribir se agrupaban á sus compañeros y encargaban un beso para sus hijos, un abrazo para su esposa. Apenas podia leerse el escrito regado por las lágrimas de aquellos mártires. Abrazábanse unos á otros y se besaban con el ardor del que se

despide para siempre. Pidieron al cura párroco, reverendo D. Jaime Campás, que les extendiera su testamento, que consistia en estas palabras:

«Adios, esposa mia, muero pensando en tí y en nuestros hijos; implora, para que no les falte el pan, una limosna.»

Brú penetra otra vez en la iglesia, y pregunta á los curas:

—¿Están listos?

A una señal afirmativa, Bosch forma un piquete carlista frente á la pared del cementerio.

—¡Un momento más de vida, Brú!

—Tiempo ha que debíais estar fusilados, les contesta.

La primera pareja fué sacada de la iglesia arrastrando.

En este acto de salvagismo se distinguian los carlistas más jóvenes.

—¡Adios, compañeros! Si escapa alguno, que dé un beso á nuestros hijos.

Ninguno se acordó de pedir venganza; contraste santo entre el martir y su feroz verdugo.

Sonó una descarga y la primera pareja cayó en un charco de sangre, destrozados sus cráneos. Algunos carlistas se ensañaron horriblemente con aquellos cadáveres, destrozándolos á bayonetazos.

El alférez D. Saturnino García, en un arranque de indignación, rompe sus ligaduras y encarándose con sus asesinos, sublime de emoción, exclama: «Carlistas, vamos al suplicio; pero este suplicio será nuestra corona, y vuestra deshonra á la vez: no sois partido político; sois miserables asesinos, y nuestra sangre caerá sobre vuestras cabezas...»

«Matarle, matarle» ahullaron los carlistas.

«No» (dijo Brú), se explica bē pel radē cop que canti.»

«¡Miserables, (replica García) matadme; mejor, así deshonrais, si honrada pudiera ser, vuestra bandera. Así la Europa verá quienes son los soldados de ese imbécil que en el Norte se rodea de serés como vosotros. Matadme; muero contento, y os escupo al rostro, como á hombres sin vergüenza, sin fé, sin honor y sin palabra!»

Una descarga selló su lábio, y cayó el sin ventura García encima de la primera pareja. Trascurió media hora de una horrorosa carnicería; un lago de sangre cubria la tierra y un monton de cadáveres destrozados y mutilados daban á aquel lugar un aspecto aterrador.

Quedaron veinte en la iglesia, que creyendo ya harto de carne al tigre, imploraron perdon. Brú, por toda respuesta, hizo una seña, y continuó la matanza. Todos fueron inmolados menos el sargento Pedro Arolas, á quien concedió el perdon Bosch por ser paisano suyo.

El carabinero Silvestre Gratacós, al salir de la iglesia rompió sus ligaduras, y salvando la pared de un salto escapó gritando: «¡Viva la libertad!» pero cinco ó seis carlistas, le persiguieron, y, desgraciadamente, fué víctima de un balazo. No habiéndose salvado, parecia que debian estar satisfechos aquellos mi-

serables: pues muy al contrario; como en castigo del crimen de escarpase, despues de muerto le mutilaron y destrozaron bárbaramente.

Una hora despues todo habia concluido. Se abrió una zanja, inmediata á la iglesia, en donde se amontonaron los restos de aquellos mártires, y se entregaron á las llamas los restos esparcidos sobre el terreno.

Sus desconsoladas viudas é hijos, visitaron pocos dias despues aquel triste lugar: y hoy por hoy nadie ha levantado un pequeño monumento, allí donde reposan ochenta infelices

que dieron su sangre por la patria.

Al partir de Vallfogona Bosch y Brú con los infelices carabineros, habian quedado cien carlistas al mando de Salvador Casademont encargado de hacer cumplir la misma sentencia, respecto de los jefes, oficiales y soldados destinados al sacrificio.

Salieron de Vallfogona camino de San Juan de las Abadesas, y al llegar á media hora de esta poblacion, en una hondonada por donde atraviesa un pequeño arroyo, mandó Casademont hacer alto, y, sin mas ceremonias, los notificó que iban á ser todos, y en el acto, fusilados, y que se preparasen para la última confesion.

Ninguno de aquellos desgraciados clamó venganza. Ninguno se acordó de sus verdugos. Solo los nombres de «madre mia! ¡hijos míos!» formaban coro con los lamentos y lágrimas de tanto desventurado. ¡Qué diferencia entre ellos y sus matadores! Estos respondian con inmunda chacota á los tristes lamentos de sus víctimas.

Sentados al pié del arroyo y debajo de una pequeña roca, iban los curas confesando á aquellos infelices, que á medida que lo eran, los hacian subir á un pequeño campo sobre el arroyo y los fusilaban y remataban á bayonetazos y culatazos. Durante la carnicería, el sargento Lopez pudo romper sus ligaduras, y despeñándose torrente abajo, ligero como un gamo y medio desnudo, huía de aquella hecatombe.

Unos cuantos carlistas se lanzaron á su alcance disparándole un sin número de tiros, y así corriendo por mas abajo de San Juan, atravesó el rio Ter, en cuyo límite se detuvieron sus perseguidores, sin atreverse á entrar en la corriente, pues iba bastante crecido. Este era el valor de aquellos salvajes; valientes para asesinar á serés indefensos, cobardes para atravesar un rio. Lopez siguió huyendo, subiendo por las montañas de Ogasa, en donde fué auxiliado por un caritativo labriego. Una vez descansado, pudo atravesar la cordillera merced á otro labriego que le sirvió de guia, y finalmente, recogerse en la heroica villa de Puigcerdá. Fué el único á quien concedió la Providencia salvarse de la tremenda carnicería.

Algunos de aquellos infelices entregaban llorando á sus verdugos, alguna prenda, algun recuerdo para sus familias; un solo carlista cumplió con tan sagrado encargo.

Continuaban las descargas cuan-

do llegó el turno al joven médico D. Braulio Ruiz. Este, que ni prisionero era, pues voluntariamente después de la catástrofe de Castellfullit, se quedó en Olot para asistir á los heridos, sufrió tres descargas sucesivas á quema ropa. Levantóse después de la tercera, ileso, pálido como un cadáver; y con las lágrimas en los ojos exclama: «Hermanos ¡perdon! soy el único sostén de mi pobre madre y hermanas, á quienes mantengo con mi paga. Por vuestra madre que os dió el sér; concededme la vida.» Los carlistas titubearon; los curas que auxiliaban, intercedieron para alcanzar el perdón del pobre Ruiz; pero un carlista, un bárbaro sin corazón, se opuso pidiendo á gritos su muerte. Ruiz, levantando las manos al cielo, exclama: «¡Madre mía, hermanas mías! no os veré mas: Dios conoce que mi vida os hace falta. ¡Perdon, hermanos míos; no me fusileis! En nombre de las heridas que os he curado, os lo pido: ya veis que en tres descargas no me habeis muerto: la Virgen quiere que no muera!»

Entonces, ¡horror! dos muchachos que no tendrían quince años, le apuntaron diciendo: «A ver, pues, si yo te mato», y el mártir Ruiz cayó para no levantarse mas. Con el ejemplo de aquellos asesinos, un grupo de muchachos *requetés* se echaron sobre la víctima y en ella se cebaron horriblemente. A pesar de esto, Ruiz no había muerto, y señalando con la mano su corazón, pudo aun articular estas palabras: «No me hagais sufrir mas; aquí está la vida, quitádmela y Dios os perdone.» Una bala entonces le atravesó el corazón y voló Ruiz á la mansión de los justos.

El soldado Antonio Moreno, del regimiento de Cádiz, al subir confesado del barranco á la pequeña explanada para ser fusilado, encontrose con su comandante D. José Muñoz, que confesado también, iba con lágrimas en los ojos al suplicio, y con la calma de un mártir le dijo: «Mi comandante, ánimo, la muerte nos iguala, apóyese V. en mí, y que vean esos tunantes como mueren los valientes.» Secáronse las lágrimas del comandante y abrazando y besando al soldado, le dijo: «Gracias, hijo mío, tú me devuelves la calma que había perdido; y abrazados cayeron de una descarga para unirse en el cielo con sus compañeros de martirio.

Quedó aquel pequeño campo cubierto de cadáveres, formando un charco de sangre que ya la tierra no quería absorber. Repugna solamente el pensarlo; pero es lo cierto que delante de tantas víctimas, algunos de los carlistas, en tono de mofa, pidieron irse á comer, «pues el trabajo ha sido duro y la cacería ha dado resultado.» (Palabras textuales.)

Después, por pregon, se obligó á los vecinos de San Juan de las Abadesas á ir con parihuelas, escaleras de mano y cuanto pudiera servir para el caso, al sitio de los fusilamientos para dar sepultura á los cadáveres. El desalmado cabecilla Casade-

mont, decía que bastaba allí mismo una zanja: pero los vecinos de San Juan tomaron á su cargo trasportarlos á todos y darles sepultura en el cementerio de la villa. La operación duró hasta muy entrada la noche, y daba horror ver aquella procesion de cadáveres, alumbrada por linternas de los vecinos, desde el sitio del desastre al cementerio de la villa. Allí fueron sepultados y allí descansan los restos de tantos mártires.

Concluida la guerra, los vecinos de San Juan, sino todos, la mayor parte, en procesion cívica depositaron una corona y levantaron una cruz sobre la huesa con una inscripción que recuerda á los valientes la terrible hecatombe del aciago día 17 de Julio de 1874.

RESUMEN.—Comandantes, 1.—Capitanes, 2.—Tenientes, 4.—Alféreces, 6.—Médicos, 1.—Sargentos primeros, 3.—Idem segundos, 10.—Cabos primeros, 4.—Idem segundos, 4.—Cornetas, 1.—Soldados, 157.—Total, 193.

¡Ciento noventa y tres hermanos bárbaramente asesinados! (E. P. D.)

Tenemos algunas noticias del partido de Valencia de D. Juan, respecto á la cosecha presente, que en algunos pueblos es tan mala que apenas bastará á cubrir los gastos de recolección y pagar las rentas. De Toral de los Guzmanes se nos dice que después de los grandes perjuicios ocasionados por la *Parpaja* se han quedado los trigos tan sumamente mermaados con lo que se llama, Pimenton, que apenas llegarán á producir tres heminas por una, y de muy poco peso. Esto unido á la casi total pérdida de la del año pasado con motivo del apedreo de los días 11 y 12 de Julio (por cuya pérdida muchos pueblos formaron expediente de Calamidad, y por los que ningun resultado han obtenido) basta para dar una idea del porvenir que esperan los desgraciados labradores. Lo mismo sucede en otros muchos pueblos que no enumeramos por no ser prolijos: pero haremos especial mencion de Villafer, Campazas y Castrofuerte, donde la langosta ha ocasionado terribles daños particularmente en las legumbres. En este último pueblo, donde no ha habido langosta son muchas las hectáreas de tierra que no podrán segarse, por importar mucho mas el gasto de recolección que el producto que pudieran dar.

Segun tenemos entendido, de las instancias y títulos justificativos presentados hasta la fecha en este Gobierno de provincia por los aspirantes á la plaza de Oficial

de la Administracion de Pósitos, solo uno aparece, con los requisitos que determina el párrafo octavo, del art. 51 del Reglamento de 11 de Junio, que á la letra dice así.

«Estos cargos serán provistos necesariamente en empleados cesantes de la Administracion civil.»

No comprendiéndose en los escalafones del cuerpo de Administracion civil sino á los antiguos oficiales de los Consejos Provinciales, escusamos de decir que fuera de esta escepcion, ni los empleados cesantes de Administracion de Hacienda pública, ni de ningun otro ramo, que no sea exclusivamente de Gobernacion, ni el título de abogado, como se ha querido alegar, dá derecho á la obtencion de estos cargos, en la interpelacion legal del precitado artículo.

No es nuestro propósito al hacer esta aclaracion, perjudicar á ninguno de los aspirantes dentro de la ley en beneficio de otro; pero la justicia nos la demanda en favor de aquellos que no alcancen mejores recomendaciones, ya que en este asunto se están empleando y muy eficaces, que sus títulos y merecimientos.

Hemos recibido un comunicado del Sr. Administrador de Correos de Astorga, que por su mucha extension no insertamos hoy, prometiendo hacerlo otro día.

Leemos en *El Avisador Malagueño*, correspondiente al día 27 del actual:

«Con motivo de la serenata con que fué obsequiado el miércoles por sus correligionarios políticos el distinguido general y hombre público Sr. Lopez Dominguez, estuvo muy concurrida la casa de nuestro paisano, que obsequió á los que así le demostraron su afecto, con helados, pastas, dulces, champagne y esquisitos cigarros.

El Sr. Lopez Dominguez, brindó á la union de los partidos liberales, cuyo deber en estos momentos les lleva á olvidar divisiones para salvar la libertad y los principios proclamados en 1868.»

Lo dicho por algunos periódicos de estar gravemente enfermo el Sr. D. Nicolás Salmeron, afortunadamente no se ha confirmado y parece que si bien está delicado, su dolencia carece por completo de gravedad.

GACETILLA.

Economías.—No hace mucho tiempo, que se obligó á los serenos

á proveerse de capotes mediante contrata con una casa de comercio de esta capital y el Ayuntamiento; resultando de aquí, que ni los capotes tienen toda la holgura y condiciones que tan penoso servicio requiere, ni queda bien parado el derecho de los vigilantes nocturnos, que dado el modelo podían haberse provisto de ellos en mejores condiciones y acaso con mayor baratura.

Los tales capotes les están hoy satisfaciendo mediante un descuento en su paga y como si no fuera bastante premio á sus servicios, segun nueva disposicion, de aquí en adelante no podrán poner suplentes por enfermedad ú otra causa legítima sin satisfacerles su sueldo por entero, alterándose con ello la costumbre hasta aquí seguida y perjudicándoseles hasta el extremo de que van á contarse sus noches de enfermedad como preceptuadas en el calendario municipal de ayuno.

¿Se ha visto mayor anomalia?

A los cazadores.—Se ha repartido el número 21 de *La Ilustracion Venatoria*, que se publica en Madrid, en 24 columnas de gran folio, de bella edicion, con magníficos grabados de caza y pesca. Cuesta en Madrid como en provincias, 6 pesetas el trimestre, 12 el semestre y 24 al año. Pero se alcanza una considerable rebaja si se hace el pedido directamente á la Administracion (calle de Espoz y Mina, núm. 3, Madrid), enviando al mismo tiempo 20 pesetas en metálico ó por medio de letra de fácil cobro, pues así se obtiene la suscripcion por un año.

Se envían números de muestra á quien los pida.

ANUNCIOS.

Por D. Eusebio Sanchez, se arriendan dos casas, una en la calle de Serranos, núm. 25, y otra en la calle de Renueva, núm. 64, para tratar verse con dicho señor que vive en la última.

TIENDA EN ARRIENDO.

Desde 1.º de Julio quedó desocupada la que habita D. Felipe Pascual, Agente de Negocios, Plaza de la Catedral núm. 1.º

Para tratar, verse con D. Enrique Zotes que vive en la misma casa.

Desde S. Juan en adelante se arriendan habitaciones en la casa núm. 41 de la calle de la Concepcion, por su dueña que vive Cardiles, 14.

D. Felipe Pascual, ha trasladado su agencia, á la calle del Cid, núm. 4, junto á las oficinas.

CASA EN ARRIENDO O VENTA.

Se hace por D. Isidro Lamazares en la que vivió D. Rafael Gonzalez á la calle de la Canoniga Vieja, que linda por la parte del Norte con el Colegio de las monjas Carmelitas y por la de Mediódia con casa de D. Pablo Leon.

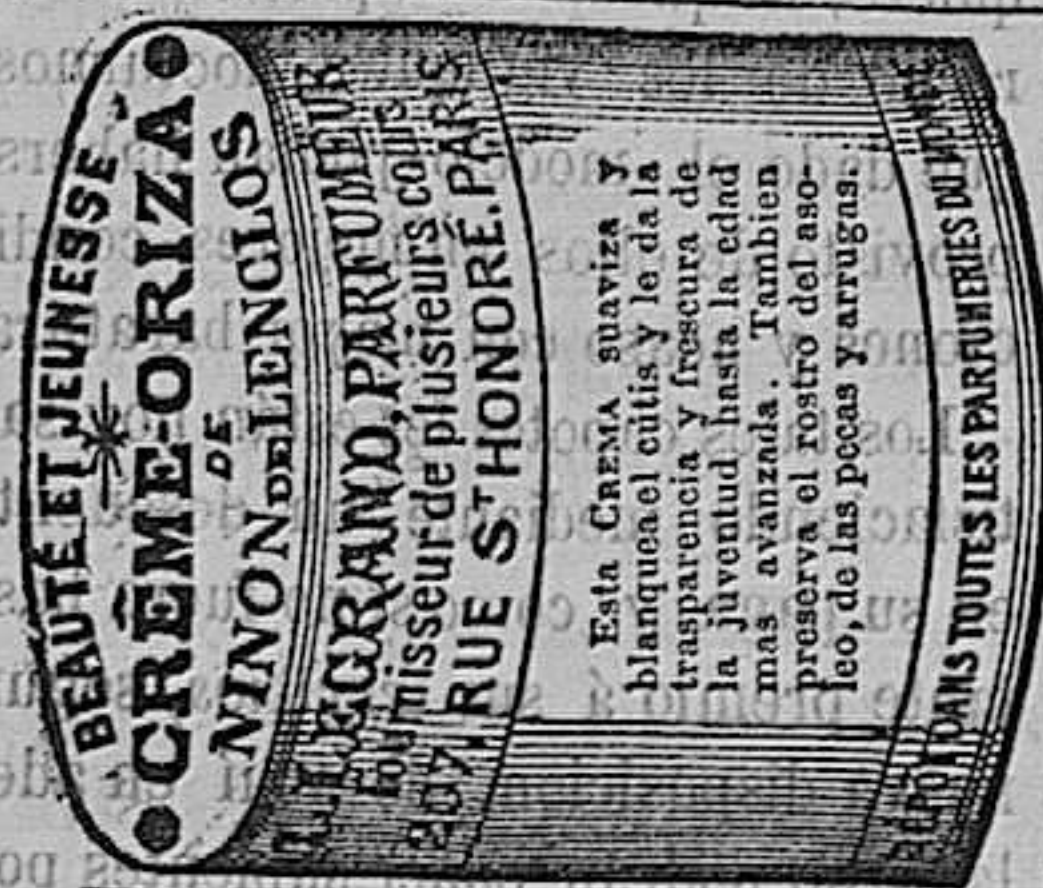
En el comercio de D. Juan Botas, calle de la Catedral, núm. 6, se vende buen paño de mesa para villar.

En la Academia de música de Don Idefonso Fernandez, se ha abierto una seccion de canto, con inclusion de Cantollano, de once á una de la mañana para las niñas y de cinco de la tarde en adelante para los niños.

PAPEL DEL ESTADO.

A los mas altos precios se compra Empréstito, facturas, residuos, Novenos, primeros Décimos, Amortizable, Cupones y toda clase de valores del Estado.

Manuel Ardois, calle del Teatro número 7.



Esta Crema suaviza y blanquea el cutis y le da la transparencia y frescura de la juventud hasta la edad mas avanzada. Tambien preserva el rostro del aspecto de las pocas y arrugas.

SUSTITUTO. — En la calle los Cardiles núm. 7, comercio, darán razon de uno que desea ir á Cuba.

CASA EN VENTA. — Se vende la señalada con el núm. 4, de la calle Cuesta de Castañon, es de nueva planta, el que quiera interesarse en su compra, vease con su dueño que vive plazuela de Cantareros, núm. 4.

Se compran valores amortizables del dos por ciento: Deuda del personal empréstito romano: titulos del empréstito, residuos facturas y recibos: Cupones vencidos y por vencer: Todo á los mas altos tipos.

Se negocian bonos del tesoro al tipo de cotizacion.

D. Luis Ciordia y Sola, calle de la Cathedral, núm. 5, frente al café del Iris.



NO MAS FUEGO

50 años de buen éxito.

El linimento BOYER MICHEL, de Aix (Provenca), reemplaza el fuego sin dejar la menor huella, sin interrumpir el trabajo y sin inconveniente alguno. Cura siempre las cojeras recientes y antiguas, los esquinces, mataduras, alcances, moletas, debilidad de piernas, etc. Paris, DORVAULT, 7, rue de Jemí, Madrid, por mayor, Agencia franco-española, Sordo 31, por menor, á 22 rs. Leon, Viuda de Chalanzon y sobrino.

ENFERMEDADES DE LAS MUJERES.

Tratamiento (sin necesidad de reposo ni régimen) por Md. Lachapelle, maestra partera de las enfermedades de las mujeres, inflamaciones, úlceras, consecuencias del parto, desarreglo de los órganos, causas frecuentes y á veces ignoradas de la esterilidad, de la languidez: palpitaciones, debilidad, endeblez, malestar nervioso, enfamecimiento, y de un gran número de enfermedades reputadas incurables. Los medios de curacion que emplea Md. Lachapelle, á la vez sencillos é infalibles, son el resultado de asiduos estudios y observaciones prácticas.

Consultas de 3 á 5 tarde, 27, rue Monthahord, en Paris, cerca las Tullerías

EL QUE PADECE DE LA BOCA ES PORQUE QUIERE.

El Elixir dentífico á base de Quina y Ratanía del farmacéutico R. GONZALEZ CIENFUEGOS conserva la dentadura limpia y brillante; calma los mas violentos dolores de muelas, y evita la caries é inflamaciones de las encías, dejando en la boca al usarle una grata sensacion de frescura.

Despacho al por mayor y menor, farmacia de los Sres. Viuda de Chalanzon y sobrino, Nueva, 7, Leon, y en todas las principales de España. Para su uso consúltese el prospecto que acompaña á cada frasco.

DOBLE MAGNESIA EFERVESCENTE
preparado por el farmacéutico

R. GONZALEZ CIENFUEGOS.

Los reconocios efectos de esta combinacion química en la cual entran poterosos elementos que la ciencia nos vá señalando en sus adelantos, nos permite hoy ofrecerle al público, y sobre todo al que sufre del estómago en los múltiples padecimientos de este órgano, por desgracia tan generalizados en la humanidad.

Las gastralgias, gastrodinias, irritaciones, flatos, etc., etc., se alivian extraordinariamente y con la constancia en el uso de este medicamento llegan á corregirse entrando la regularidad en las digestiones y por consiguiente el arreglo de un centro de vida como es el órgano de que nos venimos ocupando. Obra asimismo como purgante, en casos necesarios, segun la dosis que se tome, para lo cual puede consultarse el prospecto que acompaña á cada frasco; los cuales frascos llevan la firma del autor en la tira precinto que une la cápsula con el envase.

Venta al por mayor y menor farmacia de la Sra. Viuda de Chalanzon y sobrino, Nueva 7 Leon. En España principales farmacias.

PILDORAS TÓNICO-PURGATIVAS-RECONSTITUYENTES.

DE R. GONZALEZ CIENFUEGOS.

Mi medicamento está muy por encima de tantos y tantos que diariamente nos ofrecen pomposos anuncios, como lo prueban los muchos datos que continuamente recibo sobre multitud de curaciones obtenidas con este preparado.

El mejor tónico.

El mas cómodo evacuante.

Y el regenerador de la sangre por excelencia.

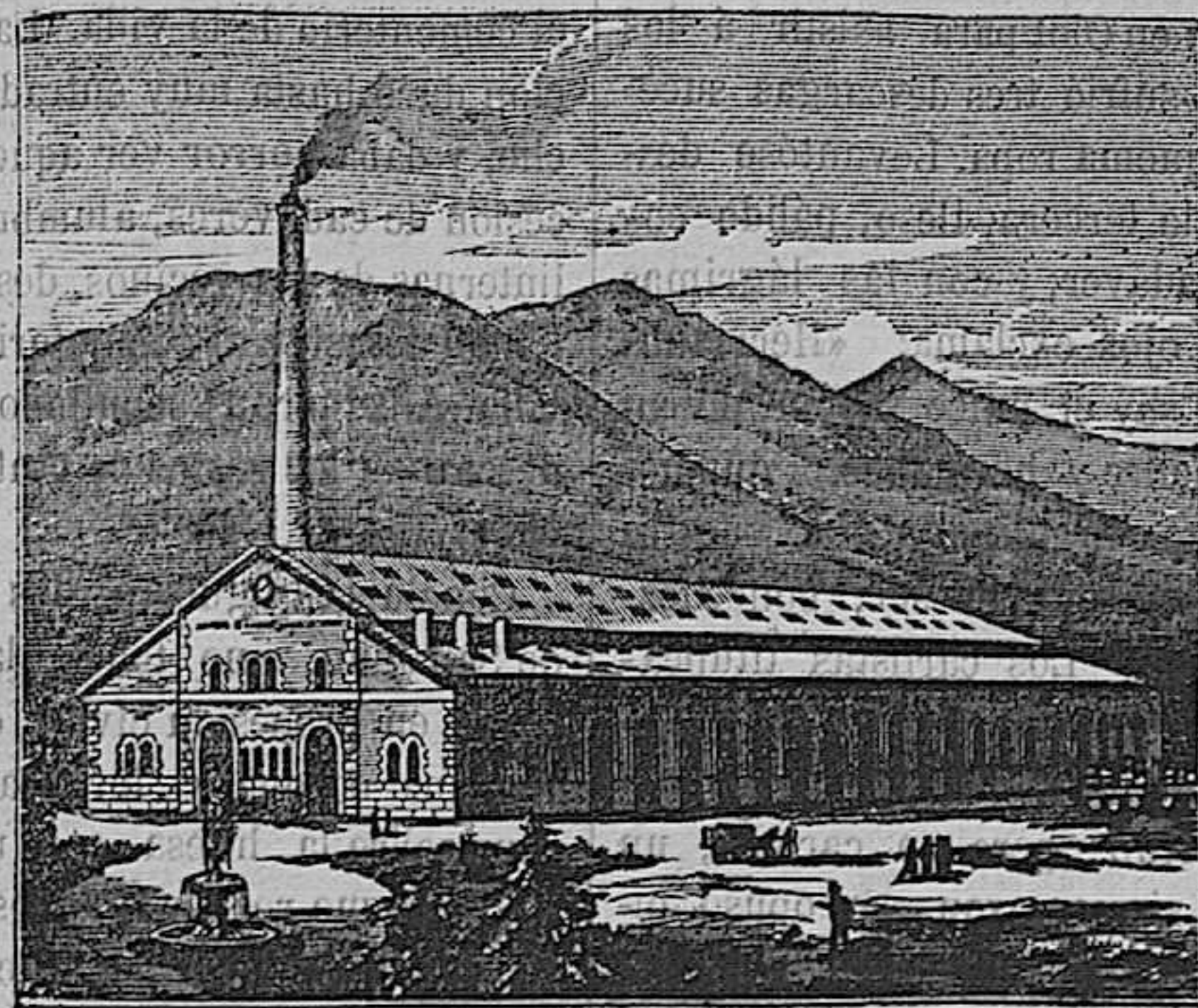
Hé aqui lo que son mis píldoras.

Para su uso consúltese el prospecto que á cada caja acompaña, y exijase la firma del autor en cada una de ellas,

Centro de elaboracion y venta al por mayor y menor, farmacia de la Sra. Viuda de Chalanzon y sobrino.

Al detalle en las principales farmacias de España y Ultramar.

FABRICA DE CHOCOLATE.



MADRID.

ESCORIAL.

DE **MATIAS LOPEZ Y LOPEZ.**

4 máquinas de vapor de 30, 40 y mas caballos de fuerza.

80.000 pies superficiales ocupan los talleres y almaceas.

Es el mas grandioso local que en su ramo se conoce en España.

Dentro de sus almacenes entran los wagonas del ferro-carril.

Tranvias interiores funcionan para el traslado de las primeras materias y mercancia.

Premiado con 11 medallas en otras tantas exposiciones.

Cuenta 26 años de existencia.

Elabora y vende 10.000 libras por dia.

Los lacónicos datos que anteceden demuestran sobradamente la importancia de esta fabrica, y por consiguiente su principal interés está en la conservacion del crédito de su mercancia, la constancia de su fabricacion siempre igual, lo menos, no elaborar clases, como hay fabricas que lo hacen que cuesta menos el chocolate que las primeras materias que deben entrar en su confeccion. Depósito en Leon, Santiago Alfajema y hermanos, Puesto de los Huevos, 18.

PILDORAS HOLLOWAY



Este remedio, universalmente reconocido por el mas eficaz, purifica prontamente la sangre la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto afligen el género humano. Las Pildoras Holloway restituyen al estómago y á los intestinos su accion normal, regularizan las secreciones, y restablecen la buena digestion y gracias á sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfeccion, los nervios y músculos obtienen la debida energia fortificandose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitucion mas delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose á las dosis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

UNGUENTO HOLLOWAY

El Arte Médico no ha llegado aun á producir remedio alguno que pueda compararse á este maravilloso Ungüento, el cual, introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de tumores, escrófulas, males de pierna, gota, reumatismos, y nevralgia. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway. Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Pildoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Londres.

No. 4.

Se arrienda por Doña Florentina Montes Nava, viuda de Hermosino, un meson en el pueblo de Cembranos á la plaza Mayor, en la carretera de Zamora, el que quiera arrendarle vease con dicha señora calle de la Cascalearia, núm. 3, en Leon.

En la tienda de comestibles de Gregorio Gomez, calle de S. Marcelo, número 8, se continúa vendiendo buen jamon añejo tocino idem, idem de las dos clases de este año, manteca de cerdo cocida y en rama, vino de Rueda y del pais, y demás géneros propios de estos establecimientos.

LA CARIDAD.

Han sido premiados los números 1.006 18.108 18.124 20.138 23.806 23.812 29.889 31.176 31.190 31.193 34.813 34.818 de esta rifa.

Los individuos que los tengan, se presentarán cuando quieran en sus oficinas desde las diez de la mañana hasta las seis de la tarde de los dias no feriados.

HOJA DE MAIZ SUPERIOR.

Se vende á precios arreglados en el Puesto de los huevos, número 18.

Imp. de S. Garcia Perez y herm. calle de la Concepcion, 8.